

[Fecha]

[Padre que posee la patria potestad]

[Dirección del padre que posee la patria potestad]

Ref: Aviso para ejercer el mandato judicial de guarda y regimen de visitas

Estimado [Padre que posee la patria potestad]:

Tengo planificado ver a nuestro(s) [hijo(s)] de acuerdo al calendario de visitas establecido en el mandato judicial de guarda y regimen de visitas de acuerdo al mandato judicial más reciente firmado por el juez en nuestro N.º de caso _____ (número de caso).

Estaré en

___ [su residencia a las 6:00 p. m.]

O

___ [la escuela en donde nuestro(s) [hijo(s)] está(n) inscritos, cuando salgan de la escuela]

O

___ [Otros – complete con la hora y el lugar en donde se ordena que se realizarán las visitas].

En [la fecha designada por el mandato judicial para que usted me entregue el niño] para ejercer mis derechos de visita para nuestro(s) [hijo(s)].

Debe tener listos a nuestro(s) [hijo(s)] listos para mi visita, de acuerdo a lo estipulado en el mandato judicial.

Le llevaré a nuestro(s) [hijo(s)] de regreso, de conformidad con lo establecido por el mandato judicial.

Tengo la intención de continuar ejerciendo los derechos de guarda y regimen de visitas a partir de este momento, de acuerdo al calendario del mandato judicial.

Si interfiere con los derechos de acceso y visita establecidos por el mandato judicial esto puede ocasionar que se declare el desacato a petición de parte. El incumplimiento de pago de manutención infantil no es objeto de justificación ni defensa al cargo de interferencia al mandato judicial de derechos de visita. Si un tribunal encuentra que está en desacato por rehusarse a respetar el mandato judicial de acceso a nuestro(s) [hijo(s)], el tribunal podría sentenciarlo a prisión y podría ordenar el pago de una multa, honorarios de abogado y costes judiciales. Para el bien de todos, especialmente de nuestro(s) [hijo(s)], es mejor evitar dicho litigio.

Atentamente,

[Su nombre]

[Su dirección]

[Su número de teléfono]